

Resolución General N° 18/2010
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Visto:

La Resolución General N° 17/2010, por la cual el H. Directorio ha aprobado el proyecto de Presupuesto de Gastos y Plan de Inversiones para el ejercicio comprendido desde el 01/12/2010 al 30/11/2011.

Considerando:

Lo dispuesto por el art. 39 de la Ley 8349, que establece la necesidad de convocar a Asamblea Ordinaria en el último trimestre de cada año para tratar el presupuesto de gastos y plan de inversiones a aplicarse en el año siguiente.

Por ello,

**El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas
de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1°: Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados Ordinarios para el día 16 de diciembre de 2010 a las 16:30 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 04/99, para considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Resolución N° 17/2010 del H. Directorio que propone a la Asamblea para el ejercicio comprendido desde el 01/12/2010 hasta el 30/11/2011 los siguientes puntos:
 - a) Proyecto de presupuesto de gastos (Artículos 1 y 2).
 - b) Plan de inversiones (Artículo 3).

Artículo 2°: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 23 de noviembre de 2010